



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

La Junta Local de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de enero de 2026, en relación con el establecimiento del precio público por la prestación del servicio “Chirigotas Carnaval 2026” del Ayuntamiento de Torrijos, ha aprobado el siguiente precio público, por el concepto y con la tarifa que se indican seguidamente:

PRECIO PÚBLICO CHIRIGOTAS

FEBRERO 2026

CARNAVAL. Chirigotas.

Auditorio Palacio de Pedro I.

Viernes, 13 de febrero, a las 21:00 horas, y Domingo, 15 de febrero, a las 20:00 horas.

Precio público Entrada: 10,00 €.

Declarar que el precio público establecido no cubre el coste económico de la actividad, si bien existen razones culturales y sociales que aconsejan fijarlo por debajo de ese límite, asumiendo la diferencia resultante con cargo al programa presupuestario 3381 (Fiestas Populares y Festejos).

Para lo no previsto en este acuerdo, se estará a lo dispuesto en la Ordenanza de normas generales para el establecimiento o modificación de precios públicos, aprobada por este Ayuntamiento.

Torrijos, 23 de enero de 2026.- El Alcalde, Andrés Martín Ramos.

N.º I.- 409